Las especificaciones técnicas mínimas requeridas son de obligatorio cumplimiento (excluyentes), por tal motivo el proponente deberá indicar con una "X" y de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente y debe diligenciarse con las especificaciones técnicas ofertadas.

En una columna CUMPLE/NO CUMPLE, el comité técnico que la Policía Nacional designe, evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

El oferente deberá cumplir estrictamente con las especificaciones solicitadas atendiendo los factores descritos a continuación.

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**MANTENIMIENTO Y SOPORTE UNIFIED ENTERPRISE SUPPORT**		
1.1	**Servicio de Soporte Base Unified**		
1.2	Soporte reactivo ilimitado para todos los productos Microsoft de la institución que se encuentren activos en el ciclo de vida de soporte vigente.		
1.3	Horas de asesoría ilimitada.		
1.4	Soporte telefónico para asesoría.		
1.5	Evaluaciones Online a demanda, de acuerdo al listado de evaluaciones a petición en Services Hub, publicados en la pagina oficial de Microsoft https://learn.microsoft.com/es-es/services-hub/unified/health/ • Active Directory • Encuesta operativa sobre Active Directory • Seguridad de Active Directory • Encuesta sobre la seguridad de Active Directory • Azure Active Directory • Encuesta sobre Azure Active Directory ITDM • Encuesta operativa sobre Azure Active Directory • Azure App Service • Evaluación de soluciones de Azure • Evaluación de la capacidad de DevOps • Encuesta sobre clústeres de conmutación por error • Encuesta sobre Hyper-V • Encuesta sobre IIS • Encuesta sobre Intune • Encuesta de Microsoft Configuration Manager • Microsoft Configuration Manager • Encuesta de colaboración sobre Office 365 • Office 365 Exchange • Encuesta operativa sobre Office 365 • Office 365 SharePoint • SharePoint • Encuesta operativa sobre SharePoint • Encuesta sobre la seguridad de SharePoint • SQL Server • Encuesta operativa sobre SQL Server • Encuesta sobre la seguridad de SQL Server • Cliente Windows • Encuesta sobre la seguridad de cliente Windows • Encuesta sobre el cliente Windows • Servidor de Windows • Encuesta sobre la seguridad de Windows Server • Encuesta sobre Windows Server		

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.6	Acceso al Portal de Autoaprendizaje del servicio Unified Enterprise Support – Base, el cual proporciona recursos de formación y fortalecimiento técnico a través de los siguientes componentes: • Biblioteca de aprendizaje digital, con contenidos técnicos oficiales bajo demanda. • Laboratorios prácticos guiados, orientados a escenarios operativos y de administración de soluciones Microsoft. • Evaluaciones técnicas en línea bajo demanda, conforme al catálogo de evaluaciones a petición disponible en Microsoft Services Hub. • Webcasts y sesiones técnicas grabadas, impartidas por especialistas de Microsoft. • Recomendaciones técnicas personalizadas, basadas en el estado y uso de las plataformas Microsoft de la Entidad. • Centro de conocimiento técnico, con documentación oficial, guías y buenas prácticas validadas por Microsoft.		
1.7	**CRÉDITOS PROACTIVOS.** 500 créditos Proactivos, destinados al consumo de servicios proactivos especializados del catálogo oficial de Microsoft, disponibles para la prestación de servicios proactivos con atención de recursos técnicos especializados, con experiencia comprobada en tecnologías Microsoft, responsables de brindar a la Policía Nacional de Colombia actividades de: • Acompañamiento técnico especializado. • Asesoría y guía técnica avanzada. • Entrenamiento técnico dirigido. • Ejecución de pruebas de concepto (PoC). • Habilitación, optimización y adopción adecuada de las tecnologías Microsoft. • Optimización de la operación, continuidad y seguridad de las plataformas Microsoft. Los servicios proactivos estarán orientados temas de interés para la entidad, incluyendo Infraestructura en la Nube y plataformas On-Premise, abarcando actividades de buenas prácticas operativas y de seguridad, optimización y validación arquitectura, integración y gobernanza de entornos híbridos, y mejora continua de la operación tecnológica, incorporando además acciones de ciberseguridad, tales como gestión de identidades y accesos, hardening, protección de cargas de trabajo, evaluación de seguridad, cumplimiento normativo y acompañamiento técnico en procesos de actualización y evolución de las plataformas Microsoft.		
2	**CERTIFICACIÓN**		
2.1	El oferente deberá adjuntar certificación o documentación legal correspondiente que lo acredite como firma autorizada para brindar el servicio de Mantenimiento y Soporte Microsoft Premier.		
3	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**		
3.1	Según los términos del contrato, el contratista se compromete a no divulgar ninguna información que obtenga o conozca durante la ejecución del servicio contratado y que esté marcada como confidencial. Esto también se aplica a cualquier lugar al que tenga acceso durante el desarrollo contractual y donde se revele información marcada como confidencial. Para formalizar este compromiso, se debe diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".		
4	**COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN**		
4.1	Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante todo el proceso. Esto implica estar dispuesto a proporcionar cualquier información necesaria para garantizar la transparencia del proceso. Si se demuestra que el proponente, sus empleados, representantes, asesores o cualquier otra persona que actúe en su nombre durante el proceso de contratación ha incumplido este compromiso, esto será motivo suficiente para rechazar la		

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	oferta. Además, si el incumplimiento se produce después de la adjudicación del contrato, puede resultar en la terminación anticipada del mismo. Para formalizar este compromiso, se debe diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".		
5	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		
5.1	El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberán diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".		
6	**COMPONENTE AMBIENTAL**		
6.1	El oferente deberá presentar el certificado de consulta del Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), expedido a través del enlace oficial del Ministerio de Ambiente: https://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext En caso de presentarse como unión temporal o consorcio, deberá aportarse el certificado RUIA de cada uno de sus integrantes. Así mismo, este certificado deberá ser presentado durante la ejecución del contrato cuando el supervisor lo requiera, con el fin de verificar la existencia o no de sanciones ambientales vigentes.		
6.2	El oferente deberá verificar la necesidad de permisos, licencias, concesiones o autorizaciones ambientales de acuerdo a su actividad comercial y, de ser legalmente exigibles, obtenerlos y presentar el documento emitido por la autoridad ambiental competente. En caso de que no aplique deberá declararlo el representante legal bajo la gravedad de juramento, asumiendo plenamente las consecuencias legales, ambientales y contractuales que se deriven del incumplimiento. Se deberán mantener vigentes durante toda la ejecución del contrato.		

Subteniente **ASDRUBAL ANDRÉS VELÉZ VELÉZ**
Estructurador estudio previo

Subintendente **LEONARDO FABIO ALVAREZ HURTADO**
Estructurador estudio previo

Subintendente **JOSÉ BALDO OJEDA SICHACÁ**
Estructurador estudio previo